



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
POPAYAN - CAUCA
CODIGO: 190013103006**

SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

**Proceso: DESLINDE Y AMOJONAMIENTO
Demandante: GRANDES Y MODERNAS CONSTRUCCIONES - GRACOL
Demandado: HEREDEROS DE MODESTO TORO Y OTROS
Radicación: 190013103006-201900130-00**

Programada como se encuentra la diligencia de deslinde dentro del proceso en referencia para mañana 8 de los corrientes, se hace necesario su aplazamiento en razón a que a la titular del Despacho le fue otorgado permiso para dicha fecha, según resolución No. 189 de la Presidencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán, calendada 6 de julio de 2022 y notificada hoy.

Por lo expuesto, se

DISPONE:

PRIMERO: APLAZAR la audiencia programada para el 8 de julio de 2022 en el presente asunto, por la razón expuesta.

SEGUNDO: SEÑALAR el 28 de julio de 2022 a las 09:30 a.m., como nueva fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de deslinde.

NOTIFIQUESE

La Juez,

ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA

NOTIFICACION

La presente providencia se notifica por anotación en estado electrónico No. 096 hoy 8 de julio de 2022 a las 08:00 a.m.

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
Secretaria